



**RESOLUCIÓN DA ALCALDÍA /2023**

Visto el expediente tramitado para la contratación de un Peón forestal al amparo del Programa Aprod rural 2023, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía el 4 de mayo de 2023, en virtud de lo dispuesto en las bases antes mencionadas, y en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente en materia de régimen local,

**RESUELVO:**

**Primero.-** Fijar la fecha de celebración de las pruebas selectivas según lo que se refleja en lo que sigue:

- Fecha: jueves, 18 de mayo de 2023.
- Lugar de celebración: Local social de Negueira de Muñiz
- Hora: 10:30 h.

**Segundo.** Nombrar como componentes del Tribunal calificador a:

- Presidente: D. Gervasio López Rodríguez, Técnico del Ayuntamiento de Negueira de Muñiz.
- Secretaria: D<sup>a</sup> Sonia Castro Arias, Trabajadora Social en el Ayuntamiento de Negueira de Muñiz.
- 1º Vocal: D. Medardo Monteagudo López, Encargado del Ayuntamiento de A Fonsagrada.
- 2º Vocal: D. Luis López Arias, Encargado de obras del Ayuntamiento de Castroverde.
- 3º Vocal: D. Armando Álvarez Rodríguez, Encargado de obras del Ayuntamiento de Negueira de Muñiz.

Lo manda y firma en Negueira D. José Manuel Braña Pereda, Alcalde-Presidente, en la fecha de la firma electrónica situada al margen, de lo que yo, Carmen Gómez Otero, Secretaria-interventora municipal, doy fe.

El Alcalde-presidente

La Secretaria-interventora

José Manuel Braña Pereda

Carmen Gómez Otero

